

Guayaquil, 27 de agosto de 2013

Señor
SANTIAGO SAIZ CALDERON
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CORPORACION AMERICANA DE NEGOCIOS S.A. CANEGO** llevada a cabo en esta ciudad el día de hoy, resolvió reelegirlo a usted en el cargo de **GERENTE GENERAL** de esta compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**, confiriéndole, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales de la misma, ejercer individual o conjuntamente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto social de la compañía **CORPORACION AMERICANA DE NEGOCIOS S.A. CANEGO**, consta en la Escritura Pública celebrada el 16 de junio del 2008 en la notaria Vigésima Quinta del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 07 de Agosto del 2008.

Particular que informo para los fine de ley.

Atentamente,


Juan Carlos Andrade Quintero
Secretario Ad-Hoc de la Junta
C.C. # 0911386803

RAZON: SANTIAGO SAIZ CALDERÓN, por mis propios derechos, **ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL** de la compañía **CORPORACION AMERICANA DE NEGOCIOS S.A. CANEGO** para el cual he sido elegido.-

Guayaquil, agosto 27 del 2013,


Santiago Saiz Calderón
Gerente General
C.C. # 091253766-9

 **LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD MERCANTIL ADJUNTA**
REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL

exp. 132017

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:47.876
FECHA DE REPERTORIO:18/oct/2013
HORA DE REPERTORIO:15:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **CORPORACION AMERICANA DE NEGOCIOS S.A. CANEGO**, a favor de **SANTIAGO SAIZ CALDERON**, de fojas 3.869 a 3.871, Registro de Nombramientos número 1.240.

ORDEN: 47876



Guayaquil, 23 de octubre de 2013


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0692411

M.P. 1000/10

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE G. AYACUCHO

25 MAR 2014

RECIBIDO

Hora _____
Firma Michelle Calderón